 GOBERNACION DE CASANARE	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: RGD00-07-I
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 05/12/2008
	CARTA	VERSION:01

**SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y GARANTÍA DE LA CALIDAD**


La Dirección de Seguridad Social y Garantía de la Calidad, orgánicamente está conformada por cuatro (4) grupos como son: Prestación de servicios de salud, Aseguramiento a la población al SGSSS, Garantía de la calidad y Participación Social.

Esta Dirección, en términos generales, tiene bajo su responsabilidad el direccionamiento y coordinación de las políticas, normas, estrategias, planes, programas y proyectos expedidos por el Ministerio de la Protección Social y la Dirección Departamental de Salud para el aseguramiento de la población al Sistema General de Seguridad Social en Salud, prestación de servicios de salud, desarrollo del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad y participación social.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

La Secretaria de Salud Departamental a través de su programa de Participación Social realiza acompañamiento, capacitación y seguimiento permanente con la comunidad en General frente a la oportunidad en la prestación de los servicios de salud, dándole cumplimiento al Decreto 1757 de 1.994.

- Se recibieron 285 quejas remitidas a las EPS correspondientes.
- Se ha realizado acompañamiento a la conformación, fortalecimiento y puesta en marcha de 41 Asociaciones de Usuarios de las EPS.
- Se realizaron 22 visitas de seguimiento y evaluación a oficinas de Atención al Usuario de 4 EPS subsidiadas y 5 contributivas y de las cinco ESEs en el Departamento de Casanare.
- Se realiza 22 visitas de acompañamiento a la comunidad para la apertura de los buzones en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud que operan en los municipios.
- Se han dado 325 capacitaciones en los temas de formas y mecanismos de participación social, derechos y deberes en la salud comunitaria y ciudadana en los 19 municipios del Departamento.
- Se han aplicado 2.632 encuestas con el fin de medir la satisfacción del usuario frente a la oportunidad de la prestación de servicios de salud en el Departamento.

 GOBERNACION DE CASANARE	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: RGD00-07-I
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 05/12/2008
	CARTA	VERSION:01

- Se realizó asistencia técnica a los secretarios de salud de los 19 municipios para la conformación de los grupos base de control social en salud, donde su objetivo es brindar espacios a la comunidad organizada para que presenten periódicamente las quejas, inquietudes o sugerencias frente a la oportunidad en la prestación de los servicios de salud ante las directivas de la Empresas Prestadoras de Servicios de Salud que operan en el Departamento, en la actualidad los 19 municipios cuentan con grupo base de control social conformado, organizado y operando.

ASEGURAMIENTO

La Secretaria de Salud dando cumplimiento a la ley 1122 de 2007 y acuerdo 415 de 2009 ha realizado las siguientes actividades:

1. ESTADO DEL ASEGURAMIENTO EN EL DEPARTAMENTO.

EL departamento de Casanare cuenta con una población DANE de **319.502** personas, de las cuales **248.844** cupos están por contrato y en la base de única de Afiliados (BDUA) subió al Fosyga **199.559** afiliados que equivale al 80,50% de los contratados.

Población afiliada contributivo – **91.798** afiliados.

Población afiliada al régimen especial – **7.751** afiliados.


Con estos datos se evidencia que el aseguramiento está en 109%, en el departamento y por lo tanto no hay vinculados sino falta seguir con el proceso de depuración para lograr la meta que es el 100%.

2. TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA SOSTENIBILIDAD.

- Transferencia de recursos regalías petroleras para la sostenibilidad de la afiliación de 35.155 personas por valor de **\$ 9.181.912.978,80** para el año **2008**.
- Transferencia de recursos regalías petroleras para la sostenibilidad de la afiliación de 41.300 personas por valor de **\$ 11.706.593.155,20** para el año **2009**.

3. NECESIDADES DE RECURSOS PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LA AFILIACION DEL REGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD EL 2010.


- Transferencia de recursos regalías petroleras **NECESARIAS** para la sostenibilidad de la afiliación de 63.038 personas por valor de **\$ 19.050.762.289** para el año **2010**.

 GOBERNACION DE CASANARE	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: RGD00-07-I
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 05/12/2008
	CARTA	VERSION:01

4. SALDOS DE LIQUIDACION 2006 -2007.

Saldos disponibles en las cuentas maestras a 31 de marzo de 2009 por la liquidación de contratos de régimen subsidiado vigencias 2006-2007 **\$ 6.351.259.287,91.**

SALDOS DISPONIBLES EN LAS CUENTAS MAESTRAS A 31 DE MARZO DE 2009 POR LA LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS DE REGIMEN SUBSIDIADO VIGENCIAS 2006 – 2007.			
COD DANE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SALDO DISPONIBLE EN LOS FONDOS LOCALES DE SALUD
85010	CASANARE	AGUAZUL	661.433.049,28
85015	CASANARE	CHAMEZA	48.882.342,00
85125	CASANARE	HATO COROZAL	462.045.384,00
85136	CASANARE	LA SALINA	15.022.652,00
85139	CASANARE	MANI	-
85162	CASANARE	MONTERREY	56.977.461,32
85230	CASANARE	OROCUE	0
85250	CASANARE	PAZ DE ARIPORO	326.895.714,00
85263	CASANARE	PORE	184.235.398,00
85279	CASANARE	RECETOR	-
85300	CASANARE	SABANALARGA	-
85315	CASANARE	SACAMA	-
85325	CASANARE	SAN LUIS DE PALENQUE	-
85400	CASANARE	TAURAMENA	983.661.602,00
85410	CASANARE	TAMARA	109.326.660,00
85430	CASANARE	TRINIDAD	41.655.235,00
85440	CASANARE	VILLANUEVA	815.680.385,00
85001	CASANARE	YOPAL	2.645.443.405,31
TOTAL			6.351.259.287,91

 GOBERNACION DE CASANARE	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: RGD00-07-I
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 05/12/2008
	CARTA	VERSION:01

5. POBLACION AFILIADA POR EPS-S

EPS-S	CAPRESOCA	CAPRECOM	HUMANA VIVIR	EMDISALUD	TOTAL
POBLACION	180.491	8.443	27.705	32.205	248.844
PORCENTAJE	72,53%	3,39%	11,13%	12,94%	100%

POBLACION AFILIADA AL REGIMEN SUBSIDIADO	Desplazados	Desmovilizados	Indígenas	Rurales	ICBF	Resto Población
248.844	4.676	370	4.188	86.340	743	152.527


6. RECURSOS DEL NIVEL NACIONAL Y DEPARTAMENTAL PARA LA REALIZACION DE LOS CONTRATOS DE REGIMEN SUBSIDIADO.

ESFUERZO PROPIO DEPARTAMENTAL Y MUNICIPAL	21.551.315,602,76
FOSYGA	14,423,692,074,00
SGP	35,156,799,790,00

GARANTÍA DE LA CALIDAD

Con el advenimiento de la Ley 715 de 2001 se determina como función de las Direcciones Territoriales de Salud el de vigilar y controlar el cumplimiento de políticas y normas técnicas y administrativas pertinentes. En cumplimiento del Decreto 1011 de 2006 donde se define el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad para los Prestadores de Servicios de Salud y EAPB (Empresas Administradoras de Planes de Beneficios), el cual tiene como propósito mejorar la atención y prestación de los servicios de salud en el departamento, para los usuarios de las IPS, EPS y consultorios de Profesionales Independientes que hacen parte del SGSSS; lo que ayudará a disminuir los riesgos de una mayor morbilidad y mortalidad por causa prevenible, garantizando accesibilidad en la atención y prestación de los servicios de salud en forma oportuna, segura, pertinente y continua.

Verificación de las condiciones mínimas de calidad en la prestación de servicios de salud a todos los prestadores del Departamento para garantizar atención sin riesgos a todos los usuarios del SGSSS de Casanare; se realiza con un grupo interdisciplinario conformado por médicos, odontólogos, enfermeras, bacteriólogos, ingenieros biomédicos, contador,

 GOBERNACION DE CASANARE	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: RGD00-07-I
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 05/12/2008
	CARTA	VERSION:01


abogado y arquitecto capacitados y entrenados en estándares del sistema único de habilitación con el objeto de minimizar el riesgo en la prestación.

Igualmente en el numeral tercero, del artículo 5°, del Decreto 1011 de 2006, se establece como una responsabilidad de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud el divulgar las disposiciones contenidas en esta norma y brindar asistencia técnica a todos los prestadores del departamento de Casanare en especial a la red pública, sobre normatividad del sistema único de habilitación, para ajustar sus procesos y procedimientos a la normatividad vigente. Diseño, construcción y análisis de indicadores de gestión, con el fin de realizar medición y seguimiento a los programas de auditoría para el mejoramiento de la calidad y sistema único de acreditación con el objeto de llevar a las instituciones a cumplir estándares máximos de calidad y crear una sana competencia para la prestación de los servicios de salud.

La Comisión Técnica y contratada realizó las siguientes actividades:

PRESTADORES DE SERVICIO DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

INSTITUCION PRESTADORA DE SALUD	Nº	%	%
1. Instituciones Prestadoras de Salud Públicas con sedes	37	9.0	
2. Instituciones Prestadoras de Salud Privadas con sedes	149	36.4	
SUBTOTAL IPS	186	45.4	
3. Profesionales Independientes con sedes	207	50.6	
4. Empresas de traslado Especial de Pacientes	10	2.5	
5. Empresas con Objeto Social Diferente con sedes	6	1.5	
TOTAL	409	100	100


 GOBERNACION DE CASANARE	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: RGD00-07-I
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 05/12/2008
	CARTA	VERSION:01

VISITAS DE VERIFICACIÓN DE ESTANDARES

INSTITUCION PRESTADORA DE SALUD	Nº	%	%
1. Instituciones Prestadoras de Salud Públicas	8	11.5	
2. Instituciones Prestadoras de Salud Privadas	19	26.5	
SUBTOTAL IPS	27	38	
3. Profesionales Independientes	44	62	
4. Empresas de traslado Especial de Pacientes	0	0	
5. Empresas con Objeto Social Diferente	0	0	
TOTAL	71	100	17

IMPOSICIÓN DE MEDIDA PREVENTIVA EN VISITAS DE VERIFICACION

INSTITUCION PRESTADORA DE SALUD	Nº	%	%
1. Instituciones Prestadoras de Salud Públicas	3	15.0	
2. Instituciones Prestadoras de Salud Privadas	6	30.0	
SUBTOTAL IPS	9	45.0	
3. Profesionales Independientes	11	55.0	
4. Empresas de traslado Especial de Pacientes	0	0	
5. Empresas con Objeto Social Diferente	0	0	
TOTAL	20	100	NA


 GOBERNACION DE CASANARE	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: RGD00-07-I
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 05/12/2008
	CARTA	VERSION:01

REVOCATORIA DE INSCRIPCIÓN

INSTITUCION PRESTADORA DE SALUD	Nº	%	%
1. Instituciones Prestadoras de Salud Públicas	0	0	
2. Instituciones Prestadoras de Salud Privadas	3	37.5	
SUBTOTAL IPS	3	37.5	
3. Profesionales Independientes	5	62.5	
4. Empresas de traslado Especial de Pacientes	0	0	
5. Empresas con Objeto Social Diferente	0	0	
TOTAL	8	100	NA

EN PROCESOS SANCIONATORIOS

INSTITUCION PRESTADORA DE SALUD	Nº	%	%
1. Instituciones Prestadoras de Salud Públicas	8	17.8	
2. Instituciones Prestadoras de Salud Privadas	17	37.8	
SUBTOTAL IPS	25	55.6	
3. Profesionales Independientes	20	44.4	
4. Empresas de traslado Especial de Pacientes	0	0	
5. Empresas con Objeto Social Diferente	0	0	
TOTAL	45	100	NA


 GOBERNACION DE CASANARE	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: RGD00-07-I
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 05/12/2008
	CARTA	VERSION:01

EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE LA HABILITACIÓN

INSTITUCION PRESTADORA DE SALUD	Nº	%	%
1. Instituciones Prestadoras de Salud Públicas	0	0	
2. Instituciones Prestadoras de Salud Privadas	2	10.0	
SUBTOTAL IPS	2	10.0	
3. Profesionales Independientes	18	90.0	
4. Empresas de traslado Especial de Pacientes	0	0	
5. Empresas con Objeto Social Diferente	0	0	
TOTAL	20	100	NA

VISITAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

INSTITUCION PRESTADORA DE SALUD	Nº	%	%
1. Instituciones Prestadoras de Salud Públicas	25	43.1	
2. Instituciones Prestadoras de Salud Privadas	22	37.9	
SUBTOTAL IPS	47	81	
3. Profesionales Independientes	6	10.4	
4. Empresas de traslado Especial de Pacientes	5	08.6	
5. Empresas con Objeto Social Diferente	0	0	
TOTAL	58	100	NA


 GOBERNACION DE CASANARE	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: RGD00-07-I
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 05/12/2008
	CARTA	VERSION:01

MEDIDAS PREVENTIVAS DE CIERRE DE SERVICIOS DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL

INSTITUCION PRESTADORA DE SALUD	Nº	%	%
1. Instituciones Prestadoras de Salud Públicas	4	11.8	
2. Instituciones Prestadoras de Salud Privadas	18	52.9	
SUBTOTAL IPS	22	64.7	
3. Profesionales Independientes	10	29.5	
4. Empresas de traslado Especial de Pacientes	2	5.8	
5. Empresas con Objeto Social Diferente	0	0	
TOTAL	34	100	NA

VISITAS DE ASISTENCIAS TECNICAS

INSTITUCION PRESTADORA DE SALUD	Nº	%	%
1. Instituciones Prestadoras de Salud	32	45.8	
2. Profesionales Independientes	37	52.8	
3. Empresas de traslado Especial de Pacientes	1	1.4	
4. Empresas con Objeto Social Diferente	0	0	
TOTAL	70	100	NA

 GOBERNACION DE CASANARE	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: RGD00-07-I
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 05/12/2008
	CARTA	VERSION:01

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

La Secretaría de Salud Departamental cumple con las directrices establecidas por el Ministerio de La Protección Social en cuanto a la prestación de los servicios de salud para la población pobre y vulnerable y eventos sin subsidio a la oferta, de manera eficiente y eficaz.

Casanare cuenta con una red publica de prestadores de servicios de salud conformada por 4 ESEs de primer nivel y una ESE de segundo nivel que presta algunos servicios de tercer nivel(Hospital de Yopal), y una red privada conformada por IPS que prestan servicios ambulatorios en diferentes niveles en todos los municipios y una clínica privada en Yopal que presta servicios ambulatorios y hospitalarios de primer nivel y algunos de segundo nivel, que complementa los servicios prestados por la ESE Hospital Yopal.

El artículo N°. 43 De la Ley 715 de 2001 establece como competencia del departamento la prestación de servicios de salud en todos los niveles de complejidad a la población pobre y vulnerable no cubierta por subsidios a la demanda, a través de la red departamental aclarando que cuando esta no puede cubrir la totalidad de los niveles de atención, se deberá asegurar la prestación de estos servicios con la Red del orden Nacional.


Red Prestadora de Servicios de Salud a:

RED DE BAJA COMPLEJIDAD DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE:

- ESE RED SALUD CASANARE.
- ESE HOSPITAL LOCAL DE TAURAMENA.
- ESE JUAN HERNANDO URREGO
- ESE HOSPITAL YOPAL.
- ESE SALUD YOPAL.
- INSTITUTO DE FRACTURAS (TERAPIA FISICA)

RED DE MEDIANA COMPLEJIDAD DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

- I.P.S SERVICIO CARDIOLÓGICO DEL LLANO (CARDIOLOGIA, CARDIOPEDIATRIA Y MEDIOS DIAGNÓSTICOS).
- IPS CLINICA DEL ORIENTE (PSIQUIATRIA).
- NIDIA YANETH JARA (FONOAUDILOGIA)
- ESE HOSPITAL YOPAL (EVENTOS NO POS)
- ESE JUAN HERNANDO URREGO (ALGUNOS SERVICIOS DE MDIANA COMPLEJIDAD)
- LLANODENT (EVENTOS NO POS) ORTODONCIA PACIENTES CON SECUELAS DE LABIO LEPORINO Y PALADAR HENDIDO.

 GOBERNACION DE CASANARE	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: RGD00-07-I
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 05/12/2008
	CARTA	VERSION:01

RED DE ALTA COMPLEJIDAD DENTRO Y FUERA DEL DEPARTAMENTO.

- FUNDACIÓN HOSPITAL LA MISERICORDIA
- INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLÓGIA
- IPS CASANARE MÁS SALUDABLE
- HOSPITAL SIMON BOLIVAR
- INSTITUTO ROOSVELT - ORTOPEDIA

INVERSION DE RECURSOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD


- **AÑO 2008 \$45.095.841.642.00**
- **AÑO 2009 \$53.351.410.410.00**
- **AÑO 2010 \$40.637.000.000.00**

INVERSIÓN(12 MESES) PROGRAMADO PARA EL 2010

Prestación de servicios de salud de baja, mediana y alta complejidad	\$44.760.000.000	
Medicamentos	\$2.400.000.000	
Urgencias	\$4.000.000.000	
Sentencias	\$1.200.000.000	
Interventoria	\$1.208.238.000	
TOTAL		\$53.568.000.000
 PROYECTO DE ORDENANZA 2010		 \$40.637.000.000
DEFICIT		\$12.931.000.000

USUARIOS ATENDIDOS ENERO A SEPTIEMBRE 2008

- **AUTORIZACIONES Y REMISIONES : 25.783** autorizaciones
- **MEDICAMENTOS POR CTC: 887** autorizaciones
- **MEDICAMENTOS : 36.288** autorizaciones

 GOBERNACION DE CASANARE	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: RGD00-07-I
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 05/12/2008
	CARTA	VERSION:01

USUARIOS ATENDIDOS ENERO A SEPTIEMBRE 2009

- AUTORIZACIONES Y REMISIONES **30.014** autorizaciones
- MEDICAMENTOS POR CTC: **1.255** autorizaciones
- MEDICAMENTOS : **37.074** autorizaciones

FACTURACION RADICADA A 19 DE NOVIEMBRE DE 2009: \$40.024.224.197,93
AUDITADO: \$34.224.479.584,20
GLOSA: \$1.279.220.627,60
(4%)
PENDIENTE POR AUDITAR: \$5.799.744.613,75

FUENTES DE FINANCIACION 2008


SGP: 6.193.066.972 SFSG: 1.656.072.160 (SUPERAVIT)
RECE: 2.248.237.750 SFRECE: 1.843.889.086 (SUPERAVIT)
ICLD: 1.000.000.000
RP30: 11.667.761.043
RP60: 0.00
PNAL: 62.692.066
ULOT: 200.000.000
ITRP:1.084.740.000 (INTERVENTORIA)

TOTAL: \$53.351.410.410

FUENTES DE FINANCIACION 2009

SGP: 13.306.793.854 SFSS: 2.269.319.210 (SUPERAVIT)
RECE: 5.631.375.000 SFRECE: 466.600.900 (SUPERAVIT)
ICLD: 1.619.490.000 SFICLD: 145.012.630 (SUPERAVIT)
RP30: 16.396.520.000 SF30: 9.588.272.820 (SUPERAVIT)
REGP (RENDIMIENTO DE REGALIAS PETROLERAS): 2.694.043.020
SFRP60: 20.129.980 (SUPERAVIT)
PNAL: 24.169.800
ITRP: 1.189.683.190 (INTERVENTORIA)

TOTAL: \$53.351.410.410

 GOBERNACION DE CASANARE	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	CÓDIGO: RGD00-07-I
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	FECHA: 05/12/2008
	CARTA	VERSION:01

FUENTES DE FINANCIACION ORDENANZA 2010

SGP: 13.337.000.000
 RECE: 5.896.000.000
 ICLD: 1.405.000.000
 RP30: 5.000.000.000
 RP60: 15.000.000.000
 ITRP: 1.208.238.000 (INTERVENTORIA)

TOTAL: \$40.637.000.000

JUAN MANUEL NARANJO VARGAS

Secretario de Salud Departamental

CARLOS ALBERTO RIVERA NIÑO

Director de Seguridad Social y Garantía de la Calidad